



**El rajaleña: el canto del alma**

■ Así va el festival 6-7



**Opitas bailaron al son de música campesina**

■ Así va el festival 12-13



**La familia, el pilar del mundo cafetero**

■ Economía 2-3

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.307

\$ 1500



## Derroche de folclor

■ Las diecinueve candidatas al Reinado Departamental del Bambuco 2023, demostraron todo su talento con presentaciones inspiradas en el folclor y en la cultura de cada uno de sus municipios. [Páginas 10-11](#)

### ¡Por la corona al Reinado Departamental del Bambuco!

Arrancó el Reinado Departamental del Bambuco y con ello, una serie de eventos culturales y presentaciones que buscan acercar a las candidatas con el pueblo opita.

[Páginas 8-9](#)

Ponencia en la Corte Constitucional pide tumbar ala ley de la 'paz total'

[Página 16](#)

**Alerta de hepatitis A: cómo identificar los síntomas tempranos**

[Página 17](#)

### "Los homicidios no tiene relación con grupos armados"

Con contundencia el Departamento de Policía Huila negó que los homicidios registrados en Villavieja, Tello y Betania, en el que algunos cuerpos aparecieron con panfletos alusivos a grupos armados, tengo relación con estos.

[Páginas 4-5](#)

# Economía

■ En el marco del Día Nacional del Café, el cual se celebra cada 27 de junio con el objetivo de rendir un homenaje a la bebida cafetera y sus productores, el Diario del Huila resalta la base de uno de los gremios más importantes a nivel nacional y regional: las familias campesinas caficultoras.

## DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Gloria Camargo

¿Alguna vez se ha preguntado cuánto trabajo hay detrás de una buena taza de café?, pues es mucho y es fruto del trabajo de miles de manos, manos unidas y en la mayoría de los casos de la economía rural en las regiones, es apalancada por empresas familiares.

En el caso de la caficultura del Huila, se registran más de 84.000 familias dedicadas a este cultivo, logrando de esta manera que el departamento sea el primero en producción a nivel nacional desde hace más de 10 años.

Por esta razón, y en el marco de la celebración del Día Nacional del Café de este 27 de junio, establecido como homenaje a la caficultura y a los caficultores colombianos, uno de los ejemplos más destacados a nivel regional es la familia Rodríguez Reyes, del municipio de Gigante, desde donde se hace caficultura familiar.

### Entorno cafetero

La historia de esta familia opita, se centra en el municipio de Gigante, donde según Margarita Reyes Lugo, junto a su esposo Ernedis Rodríguez, desde los 15 años iniciaron una relación,

# La familia, el pilar del mundo cafetero



Ernedis Rodríguez, Margarita Reyes, junto a sus hijos Laura Cristina, Angie Camila y Adrian, son el mejor ejemplo de los logros de una familia cafetera.

que ha perdurado por cerca de 30 años alrededor del café.

“Nosotros nos conocimos desde los 15 años.

Empezamos como la etapa del noviazgo y a los 19, decidimos formalizar la vida de pareja. La

verdad no ha sido fácil, porque pues nada es fácil en esta vida, pero con amor, entrega total y entusiasmo. Cuando tomamos la decisión de formalizar el hogar, nos tomamos unas metas y decidimos sacar a nuestros hijos adelante, en el campo, porque siempre nos ha gustado mucho el campo y la especialidad de nosotros pues es el café. Siempre nos destacamos como por ser apasionados por el café”, señaló la caficultora.

A su vez, Margarita, indicó que gracias a su infancia en el campo, ha tenido unas bases de amor y pasión por el campo. “Las buenas bases para ser mujer caficultora es que le guste el campo, le apasione.

Yo no soy persona de pronto de ir a coger café pero sí soy persona de ayudarlo a mi esposo en el secado, en el beneficio, en la casa, donde soy el pilar de mi esposo. Él trabaja lo que es el campo y yo lo complemento acá en la casa. Nosotros nos complementamos, así es la unión, es un complemento muy bonito.

### Empresa cafetera

Entre tanto, Ernedis Rodríguez, caficultor de la vereda Alto de las Águilas, indicó que es una familia que cuenta con la fortuna de que les guste el tema del café.

“Gracias a Dios, aproximadamente hace unos 25 años venimos trabajando con café y hemos visto los beneficios, entre ellos que le hemos logrado sacar el valor agregado al café con disciplina. Todo lo hemos hecho aquí con la familia en la finca en la empresa”, señaló.

Al tiempo que la importancia de la familia en el café es vital porque “aquí todos trabajamos de una u otra manera. Mi esposa y mis hijos cuando yo no estoy, ellos ayudan a mover el café, a revolverlo, amontonarlo, estar pendientes de la temperatura, para recogerlo. Entonces la familia es muy importante. Para mí ha sido muy importante la familia en la empresa cafetera”, dijo.

Ernedis Rodríguez, es hijo de cafeteros, y agrega que gracias a esa cuna ha podido brindar un hogar a sus tres hijos, las dos mayores quienes ya realizan estudios enfocados al campo y al café, mientras que el menor apoya las labores propias de la finca y termina sus estudios en bachillerato.

“El café es muy importante para mí, lo es todo. El café ha sido algo que nos ha permitido surgir y es gracias al café, a la empresa cafetera, que les he podido brindar estudio a mis hijos y lo que hemos vivido que ha sido muy maravilloso. Todo lo que tenemos y lo que somos hoy en día es gra-

“¡Uy!, la familia es muy importante, porque todos de una u otra manera. Aquí somos apasionados por lo que hacemos; mis hijos, mi esposa y mi persona, pero también somos disciplinados. Por eso viene el 'gringo' y el mantiene muy encantado del trabajo que hacemos”, Ernedis.



Con procesos juiciosos y medidos de fermentación y secado, el café de esta empresa familiar es exportado a Estados Unidos y Europa.



La finca 'El Paraíso', hogar de la familia Rodríguez Reyes está ubicada a cerca de 12 km al este del casco urbano de Gigante.

cias a Dios y al café”, indica.

### Empalme generacional

Como bien se conoce, en el campo no debería existir el revelo sino el empalme generacional, y aunque la diferencia parece mínima, no lo es. Porque no se busca relevar a nadie de su puesto o papel, sino por el contrario lograr la construcción de nuevos objetos y logros entre diferentes generaciones.

Frente a ello, Laura Cristina, hija de Ernedis y Margarita, es uno de los ejemplos claros del amor y las bases de la familia cafetera, y quien ha desarrollado desde joven el que podría llamarse 'don' de la catación.

“Yo me siento muy orgullosa de venir de una familia, que ha sido de generación en generación agricultores. Mis abuelos tienen finca y durante mucho tiempo han sido agricultores, y pues ahora ha sido mi papá y continuamos nosotros.

Me da mucho orgullo saber que ellos me han inculcado todo el tema del campo, del cuidado del medio ambiente y principalmente todo el tema del café. Con mi papi, el tema es el café especial”, explica en primer lugar.

Agregó que debido a estas enseñanzas y el arraigo por el campo, junto con su hermana, decidieron enfocar su educación en temas como la ingeniería agronómica, “para de una u otra manera siempre estar vinculados con el campo. Salimos a estudiar en la ciudad pero siempre estamos pendientes de la finca y sabemos que cuando ya empecemos a trabajar vamos a estar vinculados con el campo para toda la vida”, puntualiza.

“Para mí es un orgullo ver que nuestros hijos están estudiando, que tienen sus propias metas, que están avanzando y quieren forjar empresa con nosotros. Porque en pocas palabras, como usted sabe Gloria, ya hay una catadora, una futura ingeniera agrónoma y un hijo que nos apoya en casa”



The Coffee Quest Colombia ha trabajado con estos caficultores para mejorar el procesamiento poscosecha y haciendo adaptaciones basadas en los resultados de cata

### Todos los días se aprende

Con respecto a la catación y su vinculación al mundo del café, Laura señala que “ha sido un proceso de mucho aprendizaje. Uno todos los días aprende, como le decía a mi papá: el mundo del café es algo como la medicina, es algo donde uno todos los días aprende y todos los días salen cafés diferentes o se hace procesos de fermentación diferentes.

Entonces es un constante aprendizaje para uno poderle apoyar a las personas que vienen detrás de nosotros, que en esa profesión sin título, como le llamamos nosotros, podamos apoyar a los demás para valorar un poco más el esfuerzo que hacen los agricultores a la hora de seleccionar muy bien su café”, indicó.

### Logros internacionales

Y los resultados no son para menos, pues gracias a la disciplina y constancia de la familia Rodríguez Reyes, desde hace aproximadamente ocho años, The Coffee Quest en Amsterdam, ha venido comprando el café de las montañas de Gigante, lo cual les ha permitido surgir y mejorar en los procesos de calidad y taza, exportando hacia Europa y Estados Unidos.

Cabe resaltar que desde los

15 años, Rodríguez viene trabajando en la caficultura gracias a las enseñanzas de su padre, pero con la meta clara que poder vender de manera directa y con valor agregado. “Mi visión era poder tener mi propia empresa y buscarle un comercio adicional, o sea comprador para mi café. Esa era mi misión cuando tenía 15 o 20 años, y gracias a mi Dios y al ejercicio que hacemos aquí en finca con mi familia lo pudimos lograr”, resalta.

# Informe

## “Los homicidios no tiene relación con grupos armados”

■ Con contundencia el Departamento de Policía Huila negó que los homicidios registrados en Villavieja, Tello y Betania, en el que algunos cuerpos aparecieron con panfletos alusivos a grupos armados, tengo relación con estos.



En la Gobernación del Huila, se llevó a cabo un consejo de seguridad con ocasión a los hechos registrados.

### DIARIO DEL HUILA, INFORME

Por: María Camila Mosquera M.

Un mensaje de tranquilidad envió el Coronel Henry Alexander Muñoz Pinilla, Comandante (E) del Departamento de Policía Huila a toda la ciudadanía, pues los últimos

hechos de violencia que se han venido registrando han alterado el orden público.

#### Villavieja

El asesinato en Hato Nuevo en el municipio de Villavieja de una pareja de esposo identi-

ficados como Emili Yorjelis Roa y Carlos Alberto Bahamón, llamó la atención, pues sus cuerpos que presentaban varios impactos con arma de fuego, fueron hallados sobre la vía. Lo particular de este caso fue que Emilia tenía en su mano un papel, similar a un

panfleto firmado por el Darío Gutiérrez de las disidencias de las Farc.

“Hemos hechos unas valoraciones con la Fiscalía General de la Nación, con el Ejército Nacional, con la Policía con su parte de inteligencia para verificar este tipo elementos panfletarios que dejan alrededor de estos cuerpos sin vida. En varios casos ya hemos encontrado elementos probatorios y evidencia física y testimonial de que no es parte de las estructuras que se atribuyen este tipo de asesinatos, han sido otro tipo de móviles que han estado alrededor de estos hechos”, indicó el Coronel Muñoz.

Para el Coronel Muñoz, estos casos tendrían relación con hecho de intolerancia y no tendrían nada que ver con estructuras armas que no tienen injerencia en el departamento del Huila.

#### Yaguará

El asesinato de esta pareja en Villavieja se registró en horas de la madrugada del pasado domingo, cuando salían de un establecimiento y se dirigían a su vivienda. Pero justamente el día anterior, es decir el sábado se registró otro doble homicidio en el Huila.

Esta vez fue entre los municipios de Campoalegre y Yaguará, más exactamente en inmediaciones a la represa de Betania, allí fueron asesinados los esposos Hugo Armando Trujillo y Maribel Arce Piedrahita en la vereda Llano Sur.

Al respecto las autoridades han señalado que “algunas personas para distraer la acción judicial, están diciendo que fue X o Y grupo, y así evitar la justicia se fije en ellos. Es por eso que en este momento estamos actuando con contundencia sobre la recolección testimonial y evidencia física para lograr el esclarecimiento de estos hechos que enlutan a varias familias del departamento”.

#### Tello

Otro caso que viene siendo investigado por las autoridades, es el asesinato de Armando Mosquera Trujillo,

Las autoridades desmintieron que los doble homicidios registrados el pasado fin de semana tengan relación con grupos armados.



Coronel Henry Alexander Muñoz Pinilla, Comandante (E) del Departamento de Policía Huila.

# Informe



Los esposos Emilii Yorjelis Roa y Carlos Alberto Bahamón, asesinados en Villavieja.

quien era el presidente de la junta de acción comunal de la vereda Mesa Redonda, zona rural de Tello.

Al respecto el Coronel Muñoz señaló que una vez se conoció la información, hasta el lugar se desplazó personal de la policía para adelantar los actos urgentes.

Agregó que “nuestras unidades de policía judicial y de inteligencia avanzan con toda la capacidad investigativa con el fin de dar con el paradero de los responsables del crimen del señor Armando Mosquera Trujillo en zona rural del municipio de Tello”.

De acuerdo con la información preliminar, el líder comunal de 64 años había salido en su camioneta la noche del pasado jueves para coordinar algunos detalles de un bazar que se realizaría este fin de semana en la vereda, y desde entonces no se tenía información de su paradero.

## ¿Pero qué hay detrás de estos homicidios?

Lo que hasta el momento han dejado claro las autoridades, tras el consejo de seguridad realizado ayer en la Gobernación del Huila, es que no se trataría de estructuras armadas, mucho menos de bandas delincuenciales, pero sí tendrían relación con actos que estas personas cometieron y por las cuales tomaron represalias en su contra.

De manera extraoficial, el Diario del Huila, conoció algunas de las hipótesis que manejan las autoridades, frente al asesinato de la pareja de esposo en el municipio de Villavieja. Preliminarmente se ha conocido que Carlos Alberto Bahamón, se habría visto involucrado en una riña, horas antes de su muerte. Pero también se conoció que estaría inmerso en el hurto de ganado en esta zona del departamento.

Así mismo una fuente indicó que en el caso del asesinato de los esposos Hugo Armando Trujillo y Maribel Arce en la represa de Betania, sus cuerpos fueron halla-

dos en una especie de ‘cambuche’, donde comercializaban al parecer pescado hurtado. El hombre venía siendo señalado por los pobladores por la compra y venta de pescado hurtado en esta zona.

Sin embargo, estas hipótesis no han sido confirmadas aún por las autoridades, pues trabajan en la reserva de las prue-

bas que han hallado hasta el momento.

## ¿Y los otros homicidios?

El fin de semana pasado, se registraron varios hechos de sangre, no solamente en actos de intolerancia y rencillas, sino también en accidentes de tránsito que cobraron vidas.

En Gigante, en la tarde del sábado, otro homicidio estremeció a la comunidad. Frank Alexis Giraldo Vargas, de 28 años, fue ultimado en el sector de La

Son varias las hipótesis que indagan las autoridades para esclarecer los hechos registrados en Villavieja, Tello y Yaguará.

Vega mientras disfrutaba en una cancha de tejo. Según los informes preliminares, el asesinato fue cometido con un arma de fuego.

El municipio de Tarqui también fue escenario de violencia mortal. Juan Emilio Valencia Manrique, un joven de Pitalito, perdió la vida durante una riña. El incidente ocurrió en el centro poblado de Maito, cuando Juan Emilio fue atacado con un arma blanca. A pesar de ser trasladado a un centro asistencial, llegó sin signos vitales al hospital de Timaná.

En Algeciras dos jóvenes perdieron la vida, al chocar de frente en sus motocicletas, Las víctimas fatales fueron identificadas como Rodrigo Guarnizo Hernández de 36 años y Oscar Orlando Marín Cuéllar de 23 años. En el mismo accidente salieron heridos Luis Ananías Yaima Cutiva y Marlon Estiñ Roa Cuéllar de 14 años, quienes por fortuna fueron auxiliados y llevados a un centro asistencial de la localidad donde se encuentran en proceso de recuperación.

Para el Coronel Muñoz, es importante la cultura ciudadana, por lo que hizo un llamado a la tolerancia y la responsabilidad a los opitas y visitantes, pues las autoridades han reforzado su presencia en varios municipios, con ocasión a las festividades del San Pedro, pero sigue siendo importante que las personas sean más tolerantes y que sepan controlar la ingesta de licor.



Hugo Armando Trujillo y Maribel Arce Piedrahita, fueron asesinados en Betania.



# El rajaleña: el canto del alma

■ Esta expresión folclórica auténtica de Colombia ha perdurado en el tiempo, incorporando nuevos sonidos y ritmos, y ha logrado unir a toda una región. Además, es importante destacar que esta tradición también se ha extendido por todo el Huila e incluso ha dejado su huella en el vecino departamento de Tolima.



Con los instrumentos típicos, para las fiestas del San Pedro, se siguen entonando los rajaleñas.

## DIARIO DEL HUILA, ASÍ VA EL FESTIVAL

Por: Gloria Camargo

El Rajaleña, una expresión musical arraigada en el corazón del departamento de Huila, se destaca como una de las manifestaciones folclóricas más auténticas de Colombia. Esta tradición encuentra sus raíces en las zonas rurales, especialmente en el norte de Huila, donde desde tiempos remotos se ha celebrado y disfrutado de las rajaleñas, entendidas como tocar, cantar, bailar y divertirse al ritmo de esta música peculiar.

Además, es importante destacar que esta tradición también se ha extendido por todo el Huila e incluso ha dejado su huella en el vecino departamento de Tolima.

Históricamente, los trabajadores del campo solían entretenerse mientras realizaban sus labores, armando y cantando coplas picantes llenas de ironía, humor y a veces con un doble sentido. Estas rimas ingeniosas surgían de la espontaneidad de los jornaleros y se convirtieron en un medio para aliviar el arduo trabajo y encontrar alegría en medio de la jornada laboral.

Al finalizar la jornada, era común que los trabajadores se reunieran con sus tiples y guitarras para continuar con el coplerío, compartiendo versos sobre amigos, familiares, patrones y cualquier persona que inspirara una rima.

### Su origen

Se presume que el término “rajaleña” hace re-

Además, es importante destacar que esta tradición también se ha extendido por todo el Huila e incluso ha dejado su huella en el vecino departamento de Tolima.

ferencia directa a una de las tareas más comunes en las haciendas, y por extensión se utiliza para referirse a una forma de crítica o “rajar” de los demás. Esta tradición oral ha perdurado a lo largo del tiempo y ha trascendido las fronteras del campo, adentrándose en la vida cotidiana de la sociedad. El Rajaleña se convirtió en un vehí-

culo de expresión y una forma de unir a las personas, sin importar su origen o estatus social.

A medida que la música rajaleña evolucionaba, se añadieron nuevos instrumentos para enriquecer su sonido. Se incorporaron sonidos provenientes de la rica diversidad cultural de los pueblos indígenas y afrodescendientes de

América, antes de la llegada de los españoles.

Además, el tambor se sumó al conjunto musical, realizando la expresión festiva y alegre del Rajaleña.

Uno de los aspectos más destacados del Rajaleña es su capacidad de perdurar en el tiempo como una tradición arraigada en el corazón del pueblo. Esta expre-



Según Salas, es importante que la interpretación de estos aires, no sea solo para las festividades, sino mantener todo el año.



El Rajaleña ha logrado trascender barreras y ha envuelto a toda la sociedad sin distinción alguna.

sión folclórica ha brindado alegría y diversión a lo largo de generaciones, surgida desde lo más profundo de lo popular. El Rajaleña ha logrado trascender barreras y ha envuelto a toda la sociedad sin distinción alguna.

Su origen se remonta a los jornaleros del campo que encontraban en la música y las coplas una forma de aliviar su trabajo y disfrutar de momentos de alegría.

Según el historiador Reynel Salas, "el rajaleña es la copla mediante la cual, las personas todavía lo usan para decirle a otra persona o decirle a la comunidad cosas que incomodan, cosas que molestan, para contar el dolor, o para burlarse de otra persona sobre las características y condiciones".

#### Cambio de aires

La diversidad del Rajaleña se evidencia en las diferentes tonadas y expresiones que se han desarrollado en cada municipio donde se interpreta. Aipe, Neiva, Campoalegre, Santa María y otros tantos lugares tienen sus propias variantes locales de este género musical.

A pesar de estas diferencias, todas comparten la misma esencia, creando así una rica tradición musical en el departamento de Huila. Incluso antes de la creación oficial del departamento, el canto del Rajaleña ya existía, lo que demuestra su antigüedad y arraigo en la región.

Los instrumentos de cuerda, como la guitarra y el tiple, son fundamentales en la ejecución del Rajaleña, al igual que en otros aires autóctonos de Colombia. Estos instrumentos son los encar-

**El compositor Jairo Beltrán Tovar cuenta en por ejemplo monseñor Esteban Rojas Tovar, párroco de Timaná a finales del siglo XIX, prohibió la interpretación y el baile del rajaleña debido a las coplas de contenido morboso y el peligro que representaban para los matrimonios de la época.**

gados de acompañar y dar ritmo a las melodías características de este género musical.

Además de la guitarra y el tiple, se suman otros instrumentos al conjunto musical del Rajaleña. El chucho, elaborado con una guadua seca y semillas en su interior, aporta su particular sonido al conjunto. Por otro lado, el ciempiés, creado a partir de una pieza abierta de guadua con semillas en su interior, produce sonidos al ser frotado.

La esterilla, compuesta por pequeñas piezas de madera unidas con una cuerda y frotadas entre sí, agrega una sonoridad especial al Rajaleña. Este instrumento recibe su nombre debido a que su elaboración se asemeja a las esterillas utilizadas como cubierta para pisos o incluso para dormir.

La presencia de la marrana o puerca es imprescindible en el conjunto musical del Rajaleña para los huilenses. Este instrumento consiste en un calabazo abierto al que se añade una membrana de piel animal. En el centro del calabazo se coloca una pequeña vara de madera cubierta de cera, creando así un sonido singular y característico.

El carángano, una guadua abierta con fibras que funcionan como cuerdas, también forma parte de los sonidos distintivos del Rajaleña. Este instrumento añade una dimensión adicional a la melodía, enriqueciendo aún más la experiencia musical.

Finalmente, el tambor o tambora, un instrumento de origen prehispánico que se encuentra presente en diferentes culturas alrededor del mundo, también tie-

ne su lugar en el Rajaleña. En el territorio actual de Huila, el tambor ha sido utilizado desde tiempos ancestrales, demostrando la profundidad de las raíces culturales de esta expresión musical.

#### Los conocedores

El Rajaleña, una tradición musical arraigada en el corazón del departamento de Huila, ha sido fortalecida y enriquecida a lo largo del tiempo gracias a la dedicación y talento de numerosos creadores y agrupaciones.

Desde figuras emblemáticas como José Antonio Cuéllar Meléndez, conocido como 'Rumichaca', y Carlos H. Rivera, hasta intérpretes contemporáneos como Alexander Pastrana, quien ha logrado fusionar el Rajaleña con el jazz, estos nombres han dejado una huella imborrable en la historia de este género musical.

El Rajaleña se ha convertido en un símbolo cultural del de-

partamento de Huila y en una expresión musical auténtica de Colombia. Su vibrante sonido, sus coplas ingeniosas y su capacidad de unir a las personas en la celebración y el disfrute de la música folclórica lo han convertido en una parte integral de la identidad huilense.

Hoy en día, las agrupaciones y los intérpretes del Rajaleña continúan llevando esta tradición a todos los rincones del departamento. Su música resuena en festivales, eventos culturales y encuentros comunitarios, manteniendo viva la llama de este género musical tan apreciado por los huilenses.

Además, la obra de investigación de Andrés Rosa ha proporcionado un valioso aporte para comprender la esencia y la importancia cultural del Rajaleña. Esta tradición musical continúa siendo una parte vital de la identidad huilense y una joya del folclore colombiano.

#### La picardía

El rajaleña, una expresión folclórica llena de singularidad y expresividad, se distingue por sus características únicas. En sus versos, que constan de cuatro líneas con repeticiones, el segundo verso rima con el cuarto, y se complementa con un estribillo o retahíla que varía según la región o tonada en la que se interprete.

El canto del rajaleña comienza con un grito festivo que es respondido rápidamente por el tambor y el tiple, dando inicio a interpretaciones creativas llenas de alegría popular y un humor picante que en el pasado generó diversas reacciones. Según Andrés Rosa, algunos trovadores componían estrofas decentes para bambucos o guabinas, pero volvían las coplas groseras al interpretar rajaleñas.

El compositor Jairo Beltrán Tovar cuenta en por ejemplo monseñor Esteban Rojas Tovar, párroco de Timaná a finales del siglo XIX, prohibió la interpretación y el baile del rajaleña debido a las coplas de contenido morboso y el peligro que representaban para los matrimonios de la época.

Egberto Bermúdez, profesor del Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional de Colombia, destaca que el rajaleña forma parte de una tradición universal que se diferencia en los esquemas de versificación y se mezcla con otras regiones de Colombia, América y el mundo.

En esta perspectiva universal con arraigo local, se reafirma lo expresado por rajaleñeros a lo largo de los tiempos, retomando las palabras inolvidables de Luz Stella Luna Losada, integrante de la agrupación Aires de Piedra Pintada en el municipio de Aipe, "amo profundamente esta tierra que me vio nacer. Mi alegría es el folclor de mi tierra, en su modalidad majestuosa, el rajaleña".



Esta tradición encuentra sus raíces en las zonas rurales, especialmente en el norte de Huila.



# ¡Por la corona al Reinado Departamental del Bambuco!

■ Arrancó el Reinado Departamental del Bambuco y con ello, una serie de eventos culturales y presentaciones que buscan acercar a las candidatas con el pueblo opita. Aquí le contamos quienes son las 19 candidatas que aspiran a representar al Huila en el certamen nacional.

## DIARIO DEL HUILA, ASÍ VA EL FESTIVAL

Por: María Camila Mosquera M.

Un total de 19 jóvenes representantes de los municipios en el Huila, se disputarán

la corona de Reina Departamental del Bambuco, para así competir en el certamen Nacional.

Las jóvenes ya arrancaron sus presentaciones ante el pueblo opita, allí han podido destacar-

se por sus personalidades, belleza y simpatía.

Hoy martes 27 de junio, las candidatas tendrán el tradicional desfile por la ruta oficial del Festival de San Juan y San Pedro en

la ciudad de Neiva. Para luego en horas de la noche asistir en el parque de la Música 'Jorge Villamil Cordovez', a la velada de elección y coronación de la Reina Departamental, allí las jóvenes demo-

strarán sus habilidades para interpretar el Sanjuanero Huilense.

El Diario del Huila, a través de su sección Así va el festival les presenta el ramillete de las aspirantes a este importante certamen.



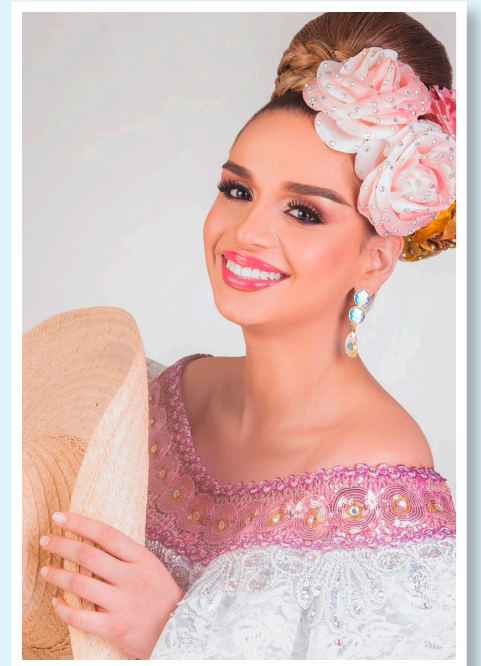
Señorita Altamira, María Paula Calderón Cuellar.



Señorita Campoalegre, Lorendy Fernanda Flórez Murcia.



Señorita Colonia Opita Afro, Jhuliana Encarnación Angulo.



Señorita Colonia Opita Bogotá, Laura Sophia Falla Tafúr.



Señorita Agrado, Johana Andrea Puentes Conde.



Señorita Garzón, Valeria Álvarez Palechor.



Señorita Gigante, Laura Dayanna Cabrera Cuenca.



Señorita Íquira, Diushayu Capaz Cuchillo.





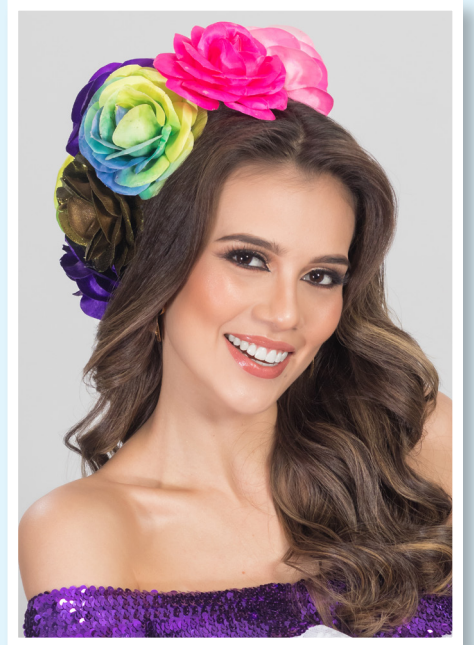
Señorita La Plata, Juanita Rodríguez Fajardo.



Señorita Neiva, Eypryl Daniela Gonzales Conde.



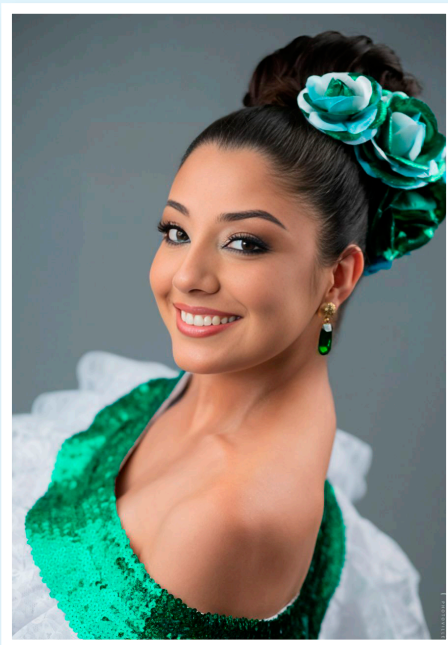
Señorita Palermo, Laura Camila Oviedo Rico.



Señorita Pitalito, Liz Mariana Claros Peña.



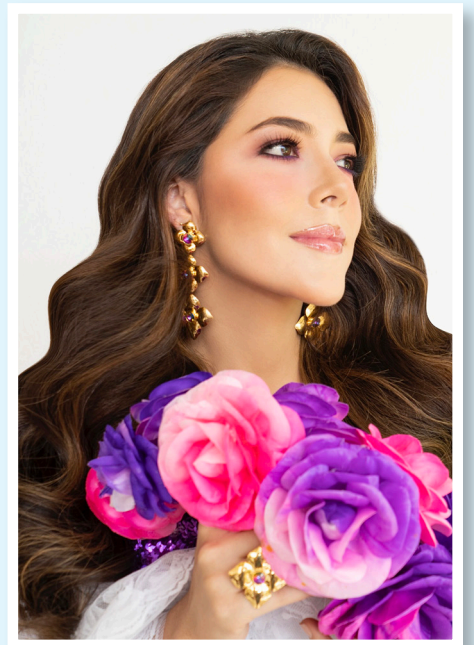
Señorita Rivera, Dajhanna Katherin Cardoso Calderón.



Señorita San Agustín, Valentina Barrera Ramírez.



Señorita Tarqui, Luisa Fernanda Santofimio Díaz.



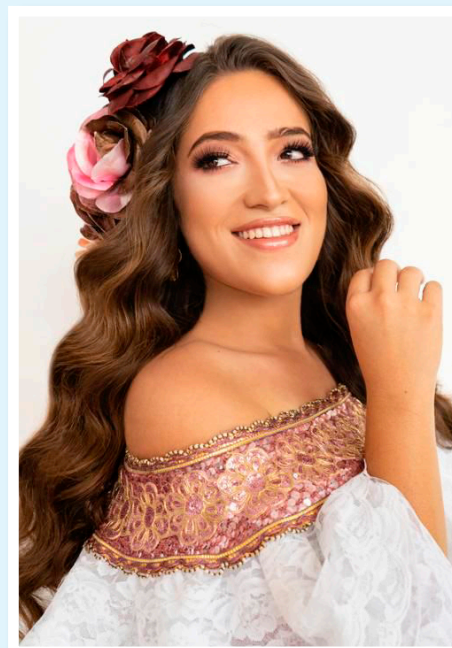
Señorita Teruel, Mariana Del Pilar Cerquera Vargas.



Señorita Tesalia, María Camila Capera Leal.



Señorita Villavieja, Luna Hasbleidy Tovar Zamora.



Señorita Yaguará, Daniela Sánchez Cerquera.

# 62º

## FESTIVAL DEL BAMBUCO EN SAN JUAN Y SAN PEDRO

### Así va el Festival...

DEL 16 JUNIO 3 JULIO  
NEIVA - HUILA  
2023



# 62º

## FESTIVAL DEL BAMBUCO EN SAN JUAN Y SAN PEDRO

### Así va el Festival...

DEL 16 JUNIO 3 JULIO  
NEIVA - HUILA  
2023



# Derroche de cultura en la Muestra Folclórica

Las diecinueve candidatas al Reinado Departamental del Bambuco 2023, demostraron todo su talento con presentaciones inspiradas en el folclor y en la cultura de cada uno de sus municipios.

**DIARIO DEL HUILA, ASÍ VA EL FESTIVAL**

Por: Walder Padilla.

Con un derroche de folclor y cultura se vivió la muestra folclórica de las candidatas al Reinado Departamental del Bambuco 2023, en la plazoleta del centro de convenciones José Eustasio Rivera en Neiva. Allí con la presencia del Gobernador del Huila Luis Enrique Dussán López, la Secretaria de Cultura Departamental Nelcy Tovar Trujillo y la directora de Corposanpedro Adriana Rojas Salazar, se dio inicio a las presentaciones.

Las 19 candidatas representantes de los municipios en el Huila, demostraron sus habilidades en el canto y baile, pues sus puestas en escena reflejaron la cultura huilense, rindiendo tributo a nuestras artesanías, montañas, ríos y expresiones.



El jurado calificador estuvo compuesto por Valentina Bonilla, el actor Jorge Soto, Rocío Luna, Ana María Gaitán y Álvaro Trujillo Cuenca.

FOTOS: TATIANA VILLAREAL.



Señorita Rivera, Dajhanna Katherin Cardoso Calderón



Señorita Campoalegre, Lorendy Fernanda Flórez Murcia.



Señorita Colonia Opita Afro, Jhuliana Encarnación Angulo.



Señorita Colonia Opita Bogotá, Laura Sophia Falla Tafur.

### La Señorita Altamira, María Paula Calderón Cuellar

Cuya muestra folclórica exalta la tradición más representativa del municipio de Altamira elaboración del bizcocho de achira. En el desarrollo de la misma, se interpreta paso a paso la elaboración del mismo, interpretado por la candidata y artistas invitados. A su vez la representante del municipio desea dejar un mensaje claro enseñándole a los niños todo el proceso, haciendo que ellos se enamoren de la tradición y tomen conciencia de la importancia de continuar con este valioso legado.

### La Señorita Campoalegre, Lorendy Fernanda Flórez Murcia

A través de la interpretación de un rajeleña por parte de la candidata, donde tocará el instrumento llamado tiple. Terminado la interpretación del rajeleña, inmediatamente empezará a sonar la pista donde se narra por medio de una grabación de voz un poco de la reseña histórica del municipio de Campoalegre mientras se presentan 2 personas disfrazadas de los indios Tamas y las brujas de Otás. Después se da inicio a la primera interpretación de baile con el tema musical "bajacocos" en compañía del parejo y 2 bailarines más; por último, la interpretación del segundo tema musical, la tierra del arroz.

### Señorita Colonia Opita Afro, Jhuliana Encarnación Angulo

Presentó un ensamble de notas bambuqueras a través del cauce de nuestras regiones montañosas, valles, paramos y mesetas. "De esta forma, realizamos un recorrido ancestral desde el occidente al son del bambuco viejo (currulao) composición musical del Maestro Hugo Candelario (El currulao me llama), el cual nos ofrece un diálogo constante entre la Marimba de chontá, el Bombo o Tambora, los cununos y el guasa, y sin pensar nos invita a Bambuquear".

### Señorita Colonia Opita Bogotá

Laura Sophia Falla Tafur, su muestra folclórica de ritmos propios del departamento del Huila, denominada: "Huila Mágica, Ancestral, Artesanal Y Cultural". Fue una propuesta que en escena implementa diferentes ritmos musicales, danzados de norte a sur, propios del departamento del Huila.



Señorita Agrado, Johana Andrea Puentes Conde.



Señorita Garzón, Valeria Álvarez Palechor.



Señorita Gigante, Laura Dayanna Cabrera Cuenca

### Señorita Agrado, Johana Andrea Puentes Conde

Agrado mágico, ancestral y cultural es la manifestación viva de que las tradiciones aún se conservan, el nombre de mi muestra, hace homenaje a mis ancestros que lucharon por dejar como herencia ese oasis de paz que enamora a sus visitantes.

### Señorita Garzón, Valeria Álvarez Palechor

Con el objetivo de expresar la autenticidad del Alma del Huila, el mejor espacio es la puesta en escena de la Srta. Garzón. Ella da inicio con la esencia del Rajeleña con aires de Sanjuanero, melodía creada por el maestro Fredy Fabian Ortiz, y donde estará acompañada de algunas de las exreinas más representativas de los 60 años del festival de la Alegría y el folclor.

### Señorita Gigante, Laura Dayanna Cabrera Cuenca

Realizó una composición coreográfica con aires autóctonos del municipio, donde se resaltan diversos personajes oriundos como lo es la diosa indígena Mirthayu quien fue un regalo de los dioses a la tribu michue, desencadenando además un homenaje de parte de uno de sus mayores exponentes como lo es el compositor Luis Alberto Osorio.

### Señorita Íquira, Diushayu Capaz Cuchillo

A través de los tiempos los elementos como el fuego, el aire, el agua y la tierra nos tratan



Señorita Íquira, Diushayu Capaz Cuchillo.



Señorita La Plata, Juanita Rodríguez Fajardo.



Señorita Neiva, Epyryl Daniela Gonzales Conde.

de decir el origen de nuestra existencia, por ello, que en este espacio se pretende mostrar los orígenes del territorio ancestral del Municipio de Íquira, que compone la unificación de un territorio lleno de cosmogonías, culturas y ancestralidad.

### Señorita La Plata, Juanita Rodríguez Fajardo,

"El departamento del Huila es reconocido por su rica cultura y tradiciones, dentro de los cuales destacan el bambuco, el rajeleña y la rumba campesina, en donde los dos primeros son bailes oficiales del Festival del Bambuco. El rajeleña es una danza de origen afrocolombiano, que se caracteriza por su ritmo rápido y vigoroso".

### Señorita Neiva, Epyryl Daniela Gonzales Conde

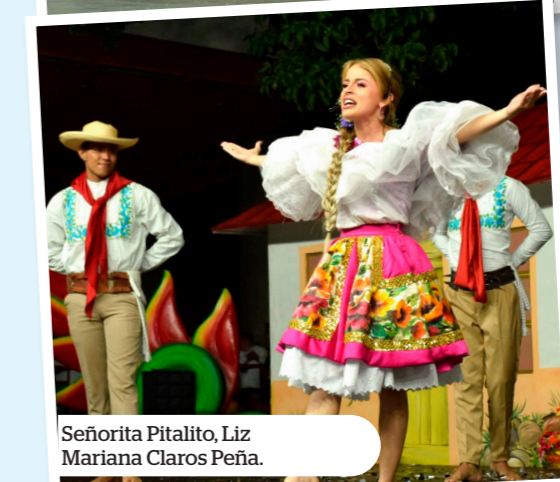
Exalta en su muestra de talento un homenaje innato de nuestra primera reina nacional del bambuco, que a ritmo de flautas y tamboras reconoce y promueve nuestras fiestas del San Juan y San Pedro.

### Señorita Palermo, Laura Camila Oviedo Rico

Representa en su puesta en escena la historia y el origen de nuestro folclor y tradiciones. Hace homenaje a nuestros abuelos, cuando se reunían luego de sus jornadas laborales en torno al tiple a degustar de las comidas típicas de nuestra región, mientras danzan a ritmo de bambuco, rajeleña y sanjuanero se rinde homenaje a la máxima expresión artesanal de



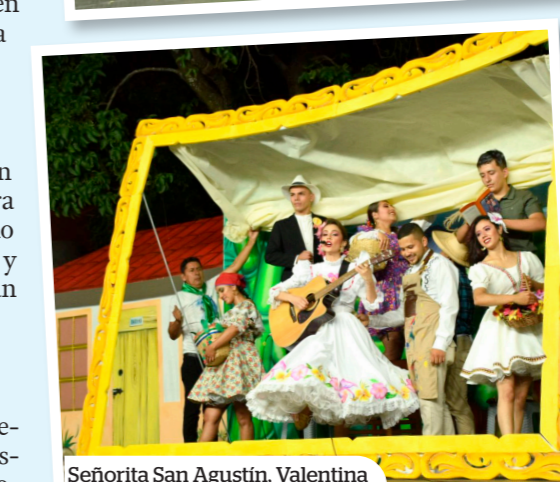
Señorita Palermo, Laura Camila Oviedo Rico.



Señorita Pitalito, Liz Mariana Claros Peña.



Señorita Rivera, Dajhanna Katherin Cardoso Calderón.



Señorita San Agustín, Valentina Barrera Ramírez.

Palermo, el sombrero de pindo y a su vez, se resalta la labor de nuestros artesanos agricultores y gestores culturales; esta es una muestra creada con corazón Palermuno para todos los Huilenses.

### Señorita Pitalito, Liz Mariana Claros Peña

En esta muestra bailaron dos canciones propias que hicieron juntos el maestro Roberto Salazar y Mariana Claros - muestra folclórica que relata el orgullo de ser laboyanos, con una tierra donde los paisajes engrandecen cada uno de los rincones entre las montañas y nuestro valle, convirtiéndose así en la cuna de pintores, cabalistas, artesanos, escritores, bailarines, músicos y deportistas que engalanan nuestra identidad y riqueza cultural.

### Señorita Rivera, Dajhanna Katherin Cardoso Calderón

Rivera, reconocido por sus aguas termales y como el municipio verde del Huila, presenta en esta puesta en escena el encanto de la tierra del escritor José Eustasio Rivera, resaltando ese legado cultural al ser cuna del Reinado Infantil del Sanjuanero y, epicentro del desarrollo turístico del Huila.

### Señorita San Agustín, Valentina Barrera Ramírez

Evocó la conexión con el pasado mitológico, inspirada en la hermosa cultura milenaria de mi tierra; impregnada de encanto y misterio.

### Señorita Tarquí, Luisa Fernanda Santofimio Díaz

"Como tarqueña, represento con orgullo el valor cultural de mi gente, el amor por la música y el respeto a las tradiciones heredadas de nuestros abuelos. Hoy les cuento, por medio de la danza, la historia de la leyenda de la quebrada del Hígado, fuente de inspiración para los tarqueños".

### Señorita Teruel, Mariana Del Pilar Cerquera Vargas

Teruel, tierra de buen varón y de linda mujer con la representación dancística cultural de Mariana del Pilar Cerquera Vargas y su grupo de acompañantes representará un homenaje al compositor Gilberto Pérez Giloriundo del municipio de Teruel.

### Señorita Tesalia, María Camila Capera Leal

El municipio de Tesalia, ubicado al occidente del Huila, conocido como el valle de los ríos. Esta puesta en escena quiere resaltar el trabajo del campesino huilense que la posesionaron como la capital taurina y equina, declarada también como territorio de orquídeas, que enamoran a ritmo de bambucos y sanjuaneros.

### Señorita Villavieja, Luna Hasbleidy Tovar Zamora

Es un fragmento musical donde se rinde homenaje a la raza aborigen de la nación tototoyo, doches y pijaos que nuestra sangre impregno, la llamaban yararaka nuestros padres la región y la inundaron de héroes que defendieron su honor, de un pueblo encabezado por su mayor exponente La Cacica Tocaya el origen de nuestro linaje.

### Señorita Yaguará, Daniela Sánchez Cerquera

Al son de ritmos musicales tradicionales y del folclor huilense hacemos una exaltación a la mujer Yaguareña, trabajadora, empoderada, orgullosa de su tierra y del saber que sigue pasando de generación en generación como legado de su valiosa cultura.



# Opitas bailaron con el Encuentro Departamental de Música Campesina

■ Al son de guitarras, chucho y puerca, los opitas se gozaron este encuentro cultural realizado en la plazoleta del centro de convenciones José Eustasio Rivera de la capital opita.

## DIARIO DEL HUILA, ASÍ VA EL FESTIVAL

Por: Walder Padilla.

**E**n toda una rumba se convirtió el Encuentro Departamental de Música Campesina "Cantalicio Rojas", liderado por Corposanpedro en la ciudad de Neiva, allí una mul-

titud de asistentes se gozaron las canciones interpretadas por los artistas huilenses.

El baile no podía faltar, pues más de uno con pareja se animó a bailar al son de temas musicales como 'Campesina empoderada', 'La rum-

ba alegre', 'Mi vecinita', 'Las Diablu-ras', entre otros que prendieron la fiesta en el marco del Festival de San Juan y San Pedro.

Comparsas de los diferentes municipios participantes en el Reinado Departamental del Bam-

buco, así como los demás asistentes aplaudieron el talento de las agrupaciones participantes, entre ellas:

- Rumichaqueras
- Carrangueros de Fundacoofisam
- Sixmira
- Los Parraderos del Gramal
- Union Campesina
- Ciro y sus Muchachos
- Rumi-Parranderos
- Fantasía
- Los Reales De Tello
- Brisas Del Campo
- Los Parceleros
- Dora y Su Parranda
- Campofonicos

**A son de música campesina los asistentes bailaron y gozaron en este encuentro.**



Este encuentro precisamente rinde un homenaje al maestro "Cantalicio Rojas", compositor huilense doblemente colombiano, pues nació en el municipio de Colombia (Huila) el 31 de agosto de 1896. De su padre aprendió las primeras lecciones de tiple, de bandola y de guitarra.

Durante gran parte de su vida se dedicó a investigar las manifestaciones folclóricas musicales del norte del Huila y sur del Tolima en 1948, basándose en tonadas indígenas, descubrió el ritmo de Caña, sobre el cual escribió numeradas melodías. Para entonces estrenó en Ibagué con su grupo folcló-

# 62° FESTIVAL DEL BAMBUCO EN SAN JUAN Y SAN PEDRO

## Así va el Festival...

DEL 16 JUNIO-3 JULIO NEIVA - HUILA 2023

# Diario del Huila

57 años



Estos eventos culturales se realizan en el marco de las festividades de San Juan y San Pedro. Fotos: Corposanpedro.



rico Pacandé, la caña número uno, obra que posteriormente fue incorporada a los coros del

Tolima y llevada a diferentes países europeos. Cantalicio también difundió y

enseñó el ritmo de caña a través del conjunto musical que tenía la industria licorera del Huila en los años 60, el grupo folclórico fue invitado a promover las festi-

vidades sampedrinas y con Cantalicio que era su director, la propaganda se hizo en varias regiones del país con las cañas No.1, 2 y 3. Entre sus composiciones más famosas están "Ojo al Toro" y "El Contrabandista".



# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez  
EDITORA PRENSA (E)

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

## ¿Radicalizar la revolución?



**Ariel Peña**

Ante el fracaso de las reformas del gobierno colombiano que busca imitar al chavismo, envileciendo a las masas para volverlas más dúctiles al régimen; ahora las retomará presentándolas nuevamente al congreso, con otros insumos, pues al malograrse las marchas petristas que fueron infinitamente inferiores a las de la oposición, dado que las centrales sindicales gobierneras perdieron su capacidad de convocatoria al dejarse llevar por las ilusiones reformistas y burocráticas; sin embargo sectores afectos y seguidores del gobierno pretenden otro “estallido social”, presionando al parlamento y a la justicia, para hacer efectivos los caprichos dogmáticos del Pacto Histórico, lo que no tendrá nada de protesta social, sino otra vez la acción vandálica de grupos de milicianos, similares a los colectivos chavistas, que mediante la violencia buscaran aterrorizar a la población para “radicalizar la revolución”, al mejor estilo de Nicolás Maduro en Venezuela.

Desde el 2015 en Venezuela Nicolás Maduro, anunció la radicalización de la revolución frente a las protestas de la ciudadanía, y claro que lo consiguió, puesto que llevó a su país a tener más de 7 millones de refugiados en las naciones vecinas con una catástrofe humanitaria pocas veces vista en Latinoamérica; lo que demuestra que la miseria de la población es la condición necesaria para consolidar la dictadura comunista, a lo que se agrega la represión y la tortura; de manera que en Colombia cuando el presidente Petro ataca a la prensa libre, al empresariado y busca dividir al sindicalismo, está siguiendo el recetario del socialismo del siglo XXI y del

Foro de Sao Paulo.

Ante la admiración que ha tenido el presidente colombiano por el fallecido Hugo Chávez y su sequito, habrá que preguntar: ¿De cuál potencia mundial de la vida habla? Con el agregado de que no se le conoce una condena de la invasión Rusa a Ucrania, que lleva más de 16 meses, de tal suerte que no cabe la menor duda acerca de la admiración de Petro por el desaparecido Imperio Soviético, algo que lo demostró sin ningún atenuante en su visita a Alemania, en donde deploró la caída del muro de Berlín, demostrándose que indiscutiblemente el mandatario colombiano se encuentra en el lugar equivocado de la historia.

La vergonzosa practica marxista que mediante la dictadura somete a los pueblos, es el objetivo estratégico del comunismo totalitario para esclavizar a una nación que de ninguna manera se puede llamar del proletariado, sino en contra de este, algo que se ha demostrado a través de los tiempos cuando un pueblo cae bajo la férula del leninismo en donde el poder del estado se usa de represión, que es la manera más infame de perpetuar la dictadura, como sucede en Cuba, Venezuela y Nicaragua.

Es evidente que la secta del marxismo leninismo con sus diferentes remoquetes, no es democrática, pues simplemente usa de medio lo que denominan como “democracia burguesa”, para conquistar el poder en el estado y mediante un proceso de mentiras y coacción, ganar espacios hasta alcanzar el bloque de poder hegemónico comunista, que es ni más ni menos la consolidación de la dictadura, que se ejerce de manera bestial principalmente en contra de la población más pobre que difícilmente puede salir de un país, y tiene que aguantar por varias generaciones el yugo comunista.

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)



**Sergio Clavijo**

El Gobierno radicó la reforma pensional, y su esencia se ha ido aprobando en comisiones, pero sin debatir suficientemente sus preocupantes implicaciones. Academia, AFP y Carf han venido aportando un crucial entendimiento sobre cómo persistirían problemas de baja cobertura, insuficiencia de ahorro, fiscales faltantes y debilitamiento del mercado de capitales, lo cual

poco parece preocuparle al exministro Ocampo.

Entre 2015 y 2019, el debate se había focalizado en la importancia de elevar la cobertura pensional del actual 25 % hacia una meta del 65 %, similar al promedio regional. La mejor forma de instrumentarlo era mezclando mayor formalidad laboral (al reducir costos no salariales) con mejor focalización del programa Colombia Mayor, que atiende ancianos en riesgo de indigencia.

La mala noticia para Colombia es que la propuesta petrista no soluciona este crucial problema de baja cobertura contributiva. Y, de hecho,

podría empeorarse si se aprobara la reforma laboral, que busca encarecer la contratación formal (hasta en un 20 %). Y la solución de continuar extendiendo los subsidios pensionales no contributivos es fiscalmente insostenible. Así que la esencia del problema está quedando sin solucionarse.

En lo referente a flujos de ahorro, no están nada claros ni principios ni mecanismos. Dado que Colpensiones estaría asumiendo obligaciones pensionales del 80 % de cotizantes (hasta los 3 s. m. l.), lo conducente es proceder a ahorrar la totalidad de ese 1,7 % del PIB que estará recibiendo.

La ley propuesta aparenta un ficticio flujo de caja a Colpensiones, pero prontamente tendrá que responder por el costo de elevados subsidios, cercanos al 50 % en pensiones de 1 s. m. l. y de 35 % en 3 s. m. l. Además, en vez de elevar la edad pensional hacia los 65 años, como lo recomiendan criterios actuariales, ella se reduce aduciendo criterios de género.

Y, a nivel presupuestal, se están dando erradas señales de liberación de recursos para incrementar otros gastos. Pero es bien sabido que, aun sin incrementar la cobertura, las partidas pensionales deberán elevarse de 1,3 % del PIB por año a cerca de

3 % durante 2023-2030. Esto debido a que Colpensiones está montada sobre una “pirámide financiera-poblacional” que está haciendo agua por causa de una expansión demográfica que ha pasado del 2,5 al 0,5 % anual, donde los jóvenes han dejado de financiar a los pensionados.

Dicho de otra manera, Colombia enfrenta una “bomba social” que continuará pensionando solo a 1 de cada 4, mientras su costo anual se estará elevando del 3 % del PIB, en 2000, hacia un 6 % en 2030 (incluyendo aquí regímenes especiales).

[Vea columna completa en www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## Editorial

### Recomendaciones éticas

Cuando el ser humano consume licor adulterado, está expuesto a sufrir serias afectaciones a su salud, desde un dolor fuerte de cabeza, daños en el cerebro, hígado y puede producir ceguera e inclusive la muerte. Pero desafortunadamente existen algunos mercaderes que están creando una industria ilegal de fábricas de éstos, comúnmente denominadas alambiques en algunas regiones de Colombia. Además, las finanzas públicas de los entes departamentales están siendo amenazadas por la producción y distribución de estas bebidas alcohólicas ilegales. Adicionalmente se estima que una de cada cuatro botellas de licor que entra al país es ilegal. El Estado dejó de recibir más de 600 millones de dólares por el contrabando de alcohol durante la vigencia fiscal anterior.

Colombia es considerado una de las naciones donde hay más licor de contrabando en el mercado, ubicándolo en el quinto lugar de los países donde se desarrolla esta actividad ilícita en América Latina. Brasil ocupa el primer lugar de este mercado ilegal con un 28 por ciento, seguido de Perú, Ecuador, y Colombia (24,8%). Esto refleja que en esos países el licor ilegal que se ofrece a los consumidores es 19,8 por ciento más barato que el legal. Además, no existe regulación sobre el tráfico del etanol, creando una competencia desleal y el deterioro de algunas marcas.

A nivel regional, es meritoria la labor que ha venido desarrollando el gobierno departamental a través del equipo de la Secretaría de Hacienda

Departamental, en coordinación con las autoridades militares, fuerza pública y la Fiscalía, han logrado desvertebrar algunas bandas que se encargan de desarrollar de manera irracional e ilegal, este negocio subterráneo que está atentando contra la salud de los huilenses y a los ingresos tributarios del Departamento. Esta dependencia, cuenta con un recurso humano especializado para llevar a cabo este programa, aparte de las alianzas estratégicas, con las cuales, se aúnan esfuerzos institucionales para luchar contra este flagelo.

Durante la presente vigencia, se han dado importantes golpes en contra del licor adulterado y de contrabando. Las estrategias implementadas han generado importantes incautaciones de licores que entran al departamento sin pagar sus impuestos. Pero lo grave, es que se han decomisado bebidas adulteradas, que están colocando en serio riesgo la salud de las personas que lo consumen. Es necesario que se enrute su accionar gubernamental, para que les permitan a todos los actores estatales, a través de estos compromisos, emprender acciones contra estos delitos que transgreden las Leyes y normas concordantes sobre esta temática. Así se busca fortalecer la cultura de la legalidad, para que los huilenses contribuyan mediante hábitos sanos, como comprar en sitios autorizados estas bebidas éticas y así fortalecer el buen desempeño fiscal y contributivo de las finanzas departamentales, lo mismo que proteger su salud.

### LIMBO DOLARIZADO



## Debate pensional

## El pueblo habló



**María Clara Ospina**

El pueblo habló, el verdadero pueblo, no el constreñido por los sindicatos que controlan sus acciones, o el burócrata que depende para su subsistencia del sueldo que recibe del estado y es vigilado por otros burócratas, o aquel de los encapuchados de “la primera línea”, bien pagados y adoctrinados para gritar obsesiones, quemar policías, tirar piedra, romper vidrios, destrozarse buses, bloquear el tráfico y aterrorizar a la población civil.

El pueblo que llenó las plazas y las calles del país, el pasado 20 de junio, no fue ese pueblo con el que Gustavo Petro amenaza tanto, con el que pretende meterle miedo a quien se oponga a sus delirantes reformas y mandatos; ese pueblo envenenado o confundido por su odio de clases y sus rencores.

El pueblo que se manifestó fue el pueblo del común, de todas las razas y regiones, de todas las edades y estratos, el que trabaja y deja trabajar y no pretende vivir de gorra, al que no le pagan por salir a manifestar su descontento, el que no sale a insultar ni destrozarse sus ciudades, ni sus

pueblos, el que no se esconde tras una capucha.

El pueblo que se manifestó es el pueblo libre, el demócrata, el respetuoso de las instituciones, el estado de derecho, la separación de poderes. Estas no fueron manifestaciones manejadas por partidos políticos; fueron manifestaciones de un pueblo soberano que comprende que el poder le pertenece y no está dispuesto a aceptar más excesos de su gobernante.

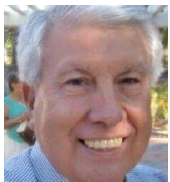
La mayoría de los colombianos estamos hastiados de la arrogancia y la corrupción que se respira en este gobierno, que no oye a su gente y quiere destruir lo logrado con tanto esfuerzo. Peor aún, que pretende dividir al país entre pobres y ricos, blancos, indios y negros, que quiere enfrentar a los jóvenes con los viejos y destruir a la clase media.

Petro, con su trasnochado discurso comunista, pretende encasillarnos en celdas predeterminadas por el color de nuestra piel, el origen de nuestro nombre, o lo que tenemos en los bolsillos.

La Marcha de las Mayorías probó ser ante todo eso: “La Mayoría”, y lo hizo, como debe ser, con gran disciplina y patriotismo. No hubo un solo herido, nada quedó destruido, hubo verdadera “paz total” en estas manifestaciones. ¡Viva Colombia pensante!

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## El gravísimo problema de las deudas soberanas



**Carlos Tobar**

En uno de sus frecuentes viajes al exterior, el Presidente Gustavo Petro, asistió los pasados 22 y 23 de junio a una reunión convocada por el presidente Emmanuel Macron de Francia, para discutir una salida al gravísimo problema de las deudas soberanas de los países en desarrollo.

Este problema que tiene su origen en las relaciones desiguales surgidas de los acuerdos de Bretton Woods y que, tienen como eje a las instituciones surgidas de ese acuerdo: el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, ha llegado a una situación mundial insostenible.

La causa final de los desequilibrios que agobian al sistema mundial de crédito se gestaron en la pandemia que paralizó la economía mundial durante dos años y, en el reciente conflicto militar entre Rusia y Ucrania que terminó descomponiendo “el mundo basado en reglas” que ha promovido y consolidado por décadas los gobiernos de Estados Unidos.

Ese ‘mundo’ es el que establece los privilegios exorbitantes de un sistema que tiene como moneda mundial al dólar. La ventaja extraordinaria de emitir la moneda mundial. Hecho que se hace patente después de la crisis financiera de 2008-2009, cuando ante la quiebra de los grandes bancos que llevaban 20 años jugando a la ruleta financiera, el Banco de Reser-

va Federal de los EE.UU., la FED, y el resto de Bancos Centrales que en el mundo se rigen por las ‘reglas’ de Occidente, tuvieron que apelar a la emisión de millones de dólares sin respaldo en el sector real de la economía para sostener el casino financiero mundial.

Solo la FED emitió entre los años 2008 y 2019, 85.000 millones de dólares mensuales que inyectó a las reservas de los grandes bancos, por lo general mediante compra de activos financieros en el mercado: acciones, bonos públicos y privados.

El sistema financiero ya de por sí inestable, se vio sometido a fuertes presiones inflacionarias por el exceso de dinero injustificado en el mercado. Inicialmente, impactó el valor del dinero llevando progresivamente las tasas de interés a cero. Fue un período de dinero ‘barato’ que ante la pandemia indujo al endeudamiento masivo y sin control. No fueron solamente los países, también el sector privado mundial.

La guerra Ucrania- Rusia, nos sacó del encanto. Las presiones inflacionarias latentes se desbordaron y en “menos que canta un gallo”, los precios de bienes y servicios afectados por fenómenos de oferta y demanda alcanzaron niveles no conocidos en al menos 30 años.

Ante la urgencia de controlar la inflación (el mayor enemigo del valor del capital), los bancos centrales empezando por la FED, iniciaron una escalada alcista de las tasas de interés del dinero que han desbarajustado el mercado mundial de crédito.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La Figura



### Liliana Restrepo

En 2020 el gigante de pollos que Restrepo y su esposo fundaron se quedó con el título del restaurante con mayor facturación del país. En plena pandemia la cadena pasó de hacer 20.000 domicilios al mes a más de 41.000 cada fin de semana. Además, con importantes esfuerzos en digitalización, dicen haber alcanzado 900.000 descargas de su app propia y se preparan para la apertura de locales inteligentes.

## Comentarios en redes

### Conoce a la jirafa de cuello corto

**Ramón Rodríguez**

Muy curioso el animalito, interesante este tipo de artículos dedicados a la fauna y la naturaleza.

### Raquel Montoya

No la conocía, es un animal muy bonito.

### Sofía Rentería

Me gustan estos artículos, me han servido para las tareas de mis hijos.

## Negociación con el Eln: plan B de Petro



**Luis Felipe Henao**

El Presidente de la República está desconectado. Mientras la economía decrece por primera vez después de la pandemia, contrayéndose la industria y el comercio y destruyendo el sector de la vivienda, que ya llega a cifras solo vistas en la crisis del Upac de -62 % en ventas y -51 % en iniciaciones de vivienda, lo que sí crece sostenidamente es la inseguridad.

Como lo señala Human Rights Watch, en este gobierno se duplicaron las masacres, el número de víctimas, el reclutamiento forzado y el secuestro, generando incentivos negativos para la negociación con el Eln y otros delincuentes. Y es que hoy es más rentable estar al margen de la ley, porque pueden traquetear y extorsionar sin persecución de la Fuerza Pública, perdiendo el Estado el control territorial y generando que las “comunidades se sientan desprotegidas”.

En este marco nada alentador, donde el Presidente perdió las calles y con prepotencia destruyó la coalición de gobierno, pretende que las negociaciones con el Eln sean su plan B para aprobar por la puerta trasera sus reformas. El as bajo la manga es hacer un “congresito” con el Eln para sacarlas adelante, bien sea de manera directa o con acuerdo del DIH.

Aunque se comparten mecanismos utilizados con las Farc en la negociación del 2012, como la participación política, el fin del conflicto y las víctimas, se abandonan otros como la política de desarrollo agrario y la solución al problema de las drogas ilícitas. Sin embargo, la negociación es mucho más amplia que la que se hizo con las Farc. Incluye revisión del modelo económico, evaluación de los mecanismos de protesta ciudadana, lucha contra la corrupción y la degradación ambiental, productividad de los territorios, búsqueda de la equidad y una que llama bastante la atención: “La construcción del poder

ciudadano”, utilizando exactamente el mismo término del cuarto poder creado en la Constitución de Chávez de 1999.

En suma, al contrario de lo sucedido en La Habana, donde la discusión se centró en los temas más claves que habían sido de interés histórico para las Farc, como el problema agrario, acá se quiere hablar de lo divino y lo humano para transformar el país y se hace en una mesa en la que solo participan sectores afines al Gobierno, salvo la participación de José Félix Lafaurie, que puede ser muy útil para discutir los temas rurales (especialmente de tierras y ganadería, por su amplia experiencia en el sector), pero no en otros como la economía. Hubiera sido interesante invitar a la Andi, pero ni siquiera han sido convocados al Consejo Nacional de Paz para poder analizar la complejidad de las nuevas violencias que se están generando en todo el territorio nacional.

El riesgo de esta negociación es claro: se quiere concertar un cambio de modelo citando expresamente que lo más importante es la participación ciudadana, pero solo con representantes de una tercera parte del país. Alguien podrá pensar que en la negociación no deberían participar todos los sectores, pero lo cierto es que si se quieren incluir temas de economía, industria y comercio, sí hay que hacerlo, porque las dos terceras partes del país que se excluyen podrán pasar factura en próximas elecciones.

Mientras que el Acuerdo Final con las Farc se centró en temas de justicia transicional y además todos pasaron por el Congreso, ahora se pretende convertir la negociación con el Eln en un “congresito” para aprobar reformas exprés. Solo basta leer lo siguiente para darse cuenta: “Los acuerdos parciales son de implementación inmediata”. La caída de la reforma laboral, de la marihuana de uso adulto y la lentitud con que avanzan las demás hacen presagiar que este plan B se convertirá en el plan A.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La imagen del día



El derroche de cultura que se ha vivido en los eventos realizados en el marco del Festival de San Juan y San Pedro.

# Actualidad



Presidente Gustavo Petro en la Corte Constitucional.

## Ponencia en la Corte Constitucional pide tumbar la ley de la 'paz total'

■ La ponencia fue repartida a los magistrados de la Sala Plena y se discutirá con prelación.

### DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Por: Andrea Ramirez.

El futuro de la ley de la 'paz total', que habilitó al Gobierno Nacional a hacer acercamientos de paz con organizaciones como las disidencias y el 'clan del Golfo' y otras estructuras narcotraficantes, está en manos de la Corte Constitucional que estudia una demanda en su contra.

Este lunes el magistrado Jorge Enrique Ibáñez repartió el proyecto de fallo que será estudiado por la Sala Plena con prelación, por tratarse de un tema de urgencia nacional.

La ponencia, según se conoció, busca tumbar toda la ley, que es la 2272 de 2022, que reformó la Ley de Orden Público, por vicios de trámite en el Congreso de la República ya que, entre otros, no tuvo concepto del Consejo de Política Criminal.

Cabe recordar que, en este caso, el magistrado Ibáñez había propuesto inicialmente a sus compañeros de la Sala Plena suspender de manera provisional los apartes de la ley que fueron demandados al estimar que eran inconstitucionales.

Esa petición fue negada en una decisión que abrió la puerta a que, por primera vez, la Corte sí pueda decretar medidas cautelares sobre leyes que revisa, antes de la decisión definitiva, lo cual no se ha hecho nunca desde la entrada en funcionamiento del alto tribunal tras la expedición de la Constitución de 1991 y solo cuando se trate de normas que sean manifiestamente inconstitucionales.

La ponencia pasará ahora a estar en el primer punto del orden del día, por sobre otros procesos que estaban en marcha, luego de la Corte avalara tramitar este caso bajo urgencia nacional. Para ser aprobada, la ponencia necesita al menos cinco votos de los nueve posibles.

La Corte estudia una demanda presentada por Javier Pava Quiceno en contra del artículo 2 de esa ley que dice que se podrá negociar con estructuras armadas u organizadas de crimen de alto impacto en las que caben, entre otros, "los exmiembros de grupos armados al margen de la ley, desmovilizados mediante acuerdos pactados con el Estado colombiano, que contribuyan con su desmantelamiento".

La demanda ataca igualmente la creación de la instancia de Alto nivel que hará la caracterización de esas organizaciones, y un artículo que dice que la 'paz total' deberá comprender "la paz con la naturaleza", y que los términos del sometimiento deben tener como medidas de reparación la reconciliación con la naturaleza.

### La posición de la Procuraduría

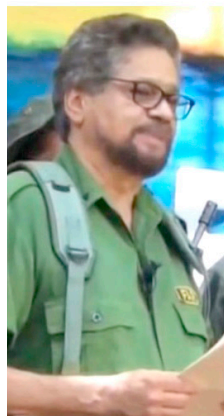
En este caso, la Procuraduría solicitó a la Corte que tumbe la norma al señalar, entre otros, que no hubo concepto del Consejo de Política Criminal.

"Las deliberaciones no fueron ilustradas con el concepto del Consejo de Política Criminal pues no se remitió el dictamen sobre el impacto de las disposiciones propuestas en el sistema de justicia pe-



La Ley 418, de la 'paz total', fue sancionada por el presidente Gustavo Petro.

**Una ponencia del magistrado Jorge Enrique Ibáñez pide tumbar toda la ley 2272 de 2022, que reformó la Ley de Orden Público, pues considera que no fue estudiada de fondo en el debate.**



Alias Iván Márquez, alias Mordisco y alias Chiquito Malo.

nal, aunque algunos congresistas manifestaron sus inquietudes en torno al contenido de la iniciativa y solicitaron la suspensión de las deliberaciones mientras el mismo era allegado", dijo la Procuraduría a la Corte.

Igualmente, la entidad dijo que las normas aprobadas son inconstitucionales porque su redacción, al hablar sobre las estructuras criminales, es muy amplia y su contenido es indeterminado y porque puede dar a entender que las organizaciones a las que se refiere podrían recibir beneficios de justicia transicional, y no solo de sometimiento, a pesar de no ser parte del conflicto armado por no tener un estatus político.

Según el Ministerio Público, la ley permitiría que se hagan negociaciones con estos grupos, ge-

nerando un trato análogo con otras organizaciones, sin tener en cuenta si hay o no un estatus político, al punto que, señala el documento, por cuenta de la Ley el Gobierno solicitó a la Fiscalía levantar las órdenes de captura de integrantes del 'clan del Golfo' y de los 'Pachenca', que ahora se autodenominan Autodefensas Gaitanistas de Colombia.

"La referida imprecisión o indeterminación deriva en que los desertores de los acuerdos de paz puedan obtener beneficios propios de justicia transicional, ya que en las expresiones acusadas se califican a los grupos ilegales conformados por personas que integraron organizaciones desmovilizadas al margen de la ley como organizaciones criminales. Ello desconoce que el artículo 66

transitorio de la Carta Política, a efectos de asegurar el derecho a la no repetición de las víctimas, impide reconocer incentivos por segunda vez a los individuos que incumplen sus compromisos", dice el documento.

### Lo que dice el Gobierno

En este debate, el Gobierno Nacional ha presentado dos conceptos a la Corte Constitucional.

Primero el 20 de febrero que decía que la norma solo habilita a los desertores de un acuerdo de paz, como alias Iván Márquez, a someterse a la justicia.

Luego, tras la polémica generada, el Gobierno envió otro concepto a la Corte en el que dijo que la decisión final sobre con quienes se negocia y bajo qué términos, le corresponde al Presidente de la República.

"La determinación de adelantar negociaciones con fines políticos o de sometimiento es del resorte del Gobierno, a quien corresponde definir el tipo de proceso a seguir a partir de las circunstancias particulares y específicas de los grupos armados que hagan manifiesto su interés de negociar, para lo cual cuenta con el apoyo de la instancia de Alto Nivel (creada en la Ley) para el estudio, caracterización y calificación de las estructuras armadas organizadas de crimen de alto impacto", se lee en el segundo documento.

# Alerta de hepatitis A: cómo identificar los síntomas tempranos

■ De acuerdo con información del Instituto Nacional de la Diabetes y las Enfermedades Digestivas y Renales (NIDDK, por sus siglas en inglés), la hepatitis A es una infección viral que causa inflamación y daño al hígado.

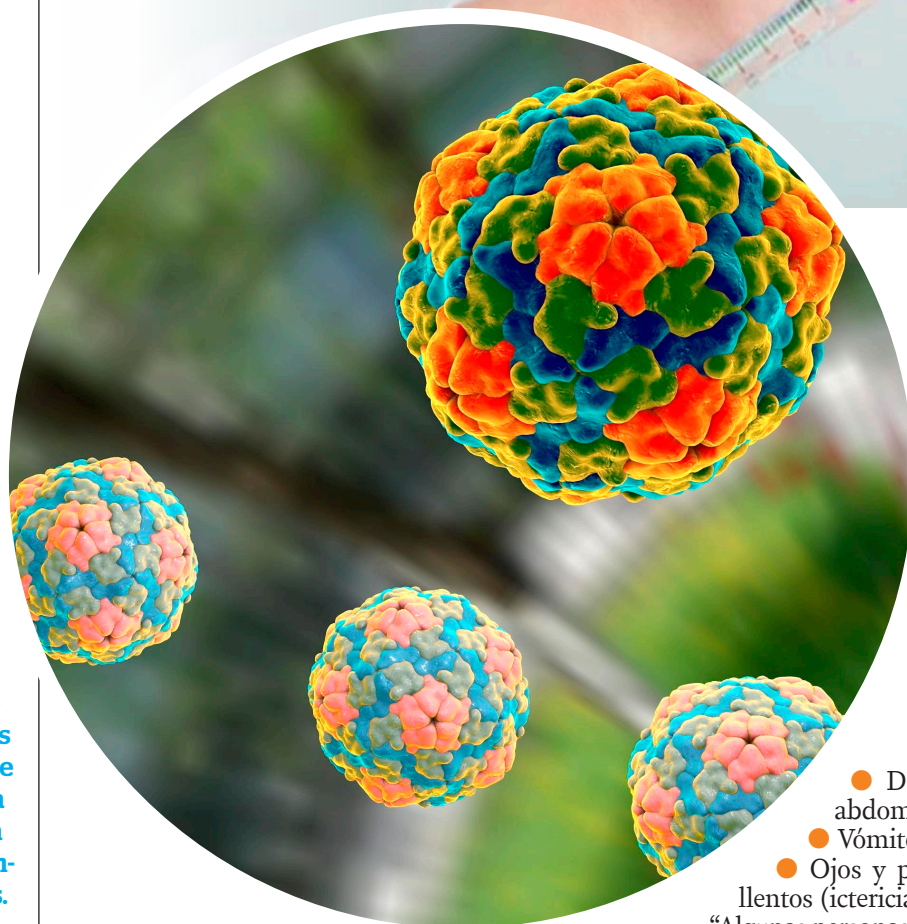
## DIARIO DEL HUILA, SALUD

“La hepatitis A es una infección aguda o de corta duración, lo que significa que las personas generalmente mejoran sin tratamiento después de unas pocas semanas. La hepatitis A no lleva a complicaciones a largo plazo, como la cirrosis, porque la infección dura poco tiempo”, precisa.

En cuanto a los síntomas de la hepatitis A, el NIDDK recoge que algunas personas los desarrollan de dos a seis semanas después de haber estado en contacto con el virus. Estos son los más comunes:

- Orina de color amarillo oscuro.
- Sensación de cansancio.
- Fiebre.
- Heces de color gris o arcilla.
- Dolor en las articulaciones.
- Pérdida de apetito.
- Náuseas

En tal virtud, la prevención es clave para evitar el contagio de hepatitis A. Es recomendable acudir a los servicios de salud para obtener la vacuna contra el virus.



Virus de la hepatitis A.

- Dolor en el abdomen.
- Vómitos
- Ojos y piel amarillentos (ictericia)

“Algunas personas infectadas con hepatitis A no tienen síntomas, incluyendo muchos niños menores de 6 años. Los niños mayores y los adultos tienen más probabilidad de tener síntomas”, precisa el NIDDK.

En caso de presentar los síntomas descritos anteriormente, es recomendable acudir a un profesional de la salud para realizar los estudios pertinentes y así establecer un diagnóstico preciso.

### ¿Qué causa la hepatitis A?

La enciclopedia médica MedlinePlus reseña que la hepatitis A es causada por el virus de la hepatitis A. Dicho virus se transmite a través del contacto con las heces de una persona infectada.

### Los posibles escenarios de contagio incluyen:

- Consumo de alimentos elaborados por alguien que tiene el virus y no se lavó las manos bien después de ir al baño.
  - Beber agua contaminada o comer alimentos que se enjuagaron con agua contaminada.
  - Tener contacto sexual con alguien que tiene hepatitis A.
- El servicio de la Biblioteca Nacional de Medicina de Estados Unidos expone los casos puntuales en que se podría originar el contagio. En ese orden de ideas, el NIDDK también aclara algunas

Vacunarse contra la hepatitis A es clave para prevenir el contagio

dinámicas mediante las cuales no ocurre el contagio.

- Si una persona infectada tose o estornuda encima suyo.
- Por estar sentado al lado de una persona infectada.
- Por abrazar a una persona infectada.

Teniendo claro estas salvedades se entiende que el contagio no se da a partir de un contacto superficial. En tal virtud, se requiere un mayor nivel de proximidad.

Para prevenir la infección, Mayo Clinic recomienda vacunarse contra la hepatitis A o recibir una inyección de un anticuerpo llamado “inmunoglobulina” en las dos semanas siguientes a la exposición al virus de la hepatitis A.

Adicionalmente, la fuente consultada también enumera algunos factores de riesgo que aumentan la probabilidad de contagio:

- Trabajar o viajar a lugares del mundo donde la hepatitis A es frecuente.
- Vivir con una persona que tiene hepatitis A.
- Ser hombre y mantener contacto sexual con otros hombres.
- Tener algún tipo de contacto sexual con alguien que tiene hepatitis A.
- Estar infectado por el VIH.
- Ser habitante de calle.
- Usar algún tipo de droga ilícita recreativa.

### ¿Cuál es el tratamiento para la hepatitis A?

El NIDDK explica que el tratamiento incluye descansar, beber muchos líquidos y comer alimentos saludables para ayudar a aliviar los síntomas. El médico tratante también puede sugerir medicinas para ayudar a aliviar los síntomas.

“No existe un tratamiento específico para la hepatitis A. La mejor manera de recuperarse es descansar, beber muchos líquidos y consumir alimentos saludables. Su proveedor también puede sugerir medicamentos para ayudar a aliviar los síntomas. En casos más graves, es posible que necesite atención en un hospital”, anota MedlinePlus.



El dolor abdominal es uno de los síntomas asociados a la hepatitis A.







- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

# Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

### Paño oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica  
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



## ARRIENDOS

### ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE			
APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000,00	59m2	
CENTRO			
APTO. 201 EDIF. EL MUNDO CALLE 9a # 9-66	\$1.300.000,00	110m2	
APARTAMENTO CALLE 6A # 12-09 ALTICO	\$500.000,00	45m2	
APTO. 602 EDIF. ESCLAVIA CALLE 9 # 12-51	\$2.100.000,00	98m2	
CALLE 9 # 8-66 B/ALTICO	\$1.600.000,00	60m2	
ORIENTE			
APTO. 203/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$400.000,00	35M2	
APTO 704 COND. RESERVA DE LA SIERRA CARRERA 55 # 11-49	\$2.200.000,00	78m2	
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000,00	125m2	
SUR			
CARRERA 2 SUR # 26-02 CONJ. PORTAL DEL RIO	\$780.000,00	55m2	
APARTAMENTO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2	

### ARRIENDO CASAS

NORTE			
CARRERA 1 g BIS # 25a-20 B/REINALDO MATIZ	\$650.000,00	80m2	
CARRERA 8 BIS # 35-42 B/GRANJAS	\$1.300.000,00	120m2	
CENTRO			
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2	
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2	
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2	
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2	
CARRERA 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000,00	608m2	
CALLE 9 # 10-50 B/ALTICO	\$6.500.000,00	625m2	

## VENTAS

### VENTA DE CASAS

NORTE			
CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2	
CALLE 73 # 3w-03 B/ LA VORAGIME	\$220.000.000	67m2	
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2	
CARRERA 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2	
CASA 9 MZA SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2	
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2	
CASA 9 CONJ. PALMETO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2	
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000.000	126m2	
CALLE 74 # 1B-18-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2	
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2	
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2	
SUR			
CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2	
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2	
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2	
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2	
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2	
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2	
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2	
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2	
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2	
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2	
ORIENTE			
CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2	
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2	
CARRERA 42 # 20A-18 GUADUALES	\$320.000.000	159m2	
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2	
CALLE 19 # 3B-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2	
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2	
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2	
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2	
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2	
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2	
OCCIDENTE			
LOTE 38 BL-5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2	
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2	
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2	
CENTRO			
CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2	
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2	
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2	

### VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE			
APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2	



Inmobiliaria  
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

### INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VALOR
640-99621	FINCA VDA. FÁTIMA. GARZÓN - H	\$150.000.000
640-99619	CASA COND. BELLAVISTA. GARZÓN - H	\$300.000.000
640-99613	LOTE VDA. CLAROS. GARZÓN - H	\$80.000.000
640-99615	APTO. 502. BALCONES DE NAVARRA. IBAGUÉ - TOL.	\$167.000.000
640-99606	CASA B/ LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$230.000.000
640-99602	CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99607	CASA B/ LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99573	CASA 21 BOSQUES DE CARACOLÍ. GARZÓN - H	\$465.000.000
640-99583	FINCA VEREDA CLAROS. GARZÓN - H	\$950.000.000
640-99604	CASA URB. DINDAL. GARZÓN - H	\$185.000.000

### INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99533	LOCAL B/ RODRIGO LARA. GARZÓN - H	\$470.000
640-99590	APTO 202 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$700.000
640-99589	APTO. 201 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-99603	APTO. 2 PISO. B/ SAN JOSÉ OBRERO. GARZÓN - H	\$400.000
640-99620	BODEGA EDIF. INSULA LIVING. CALI - VALLE	\$300.000
640-195	APARTAMENTO B/ MARÍA AUXILIADORA. GARZÓN - H	\$200.000

www.stminmobiliaria.com

## VENTA CASAS

# SE VENDE UNA CASA DE DOS PISOS, EN EL CENTRO DE NEIVA

258 Mts. Construidos. **PRIMER PISO:** 4 habitaciones, sala comedor, baños cocina, patio de ropa y patio trasero **SEGUNDO PISO:** 2 habitaciones, sala comedor, baño, cocina, patio de ropa. **PRECIO NEGOCIABLE**

INFORMES AL CELULAR +57 321 2174022

## VENDO PENTHOUSE EXCELENTE UBICACIÓN, SOBRE AV. LA TOMA EN NEIVA.

**3 HAB. 4 BAÑOS. BALCONES TERRAZA. DEPÓSITO Y PARQUEADERO**

INFORMES:

312 621 2900 312 592 1170

## VENDO HERMOSA CASA B/GAITANA COLONIAL

**4-HABITACIONES, 3-BAÑOS, SALA COMEDOR. ENREJADA. Excelente sector residencial.**

INFORMES:

316 706 2474 – 315 877 5341

## CASAS

## ATENCIÓN INVERSIONISTAS GRAN OPORTUNIDAD

POR MOTIVO DE VIAJE  
SE VENDEN DOS CASAS, EN EL SECTOR DE  
MAYOR CRECIMIENTO Y VALORIZACIÓN DE  
NEIVA, EXCELENTES VÍAS DE ACCESO, BARRIO  
RESIDENCIAL. UNA CASA PARA VIVIENDA, LA  
OTRA PARA NEGOCIO RENTANDO ACTUALMENTE 2  
APARTAMENTOS.  
SOLO EFECTIVO, NO PERMUTAS.

MAYOR INFORMACIÓN  
(315) 404-7459 (302) 747-3078

## SE VENDE CASA CERCA AL CENTRO COMERCIAL UNICO

AREA. 120.85 METOS CUADRADOS  
CITA PREVIA Cel. 316.723 9819

## VENDO CASA B/VILLA ELISA EN RIVERA HUILA INFORMES: 315 3376105

## APARTAMENTOS

## ARRIENDO APARTAMENTO 302 EDIFICIO ATENEO

CARRERA 7A No. 15-51 QUIRINAL – NEIVA  
CON DOS PARQUEADEROS  
INFORMES:

314 394 2807 - (608) 874 6196

## ARRIENDO APARTAMENTO CONJ. PORTAL DEL RIO (NEIVA)

TODO-SERVICIOS. PARQUEADERO, PISCINA,  
ZONAS VERDES \$780.000 INCLUIDA  
ADMINISTRACIÓN.

INF: 320 456 3743 - 316 528 6933

## SUPER OFERTA!

VENDO APARTAMENTO NUEVO,  
RECIEN REMODELADO  
Y LISTO PARA ESTRENAR  
CIUDADELA YUMA BL-15 APTO. 302  
TODO AL DIA.

INFORMES: 318 484 5309

SE ARRIENDA APTO. CONJUNTO  
CERRADO IPANEMA,  
90MTS2, SALA COMEDOR, COCINA  
INTEGRAL, TERRAZA, BALCÓN,  
3 HABITACIONES 2 BAÑOS,  
PARQUEADERO Y BODEGA.  
INFORMES.

318 517 2838

## VENTAS VARIAS

VENDO ECOGRAFO  
GE VOLUSON-P8,  
INCLUYE SONDAS VOLUMÉTRICAS Y  
CONVEX2D, IMPRESORA, QUEMADOR, UPC.  
EXCELENTE ESTADO.  
310 860 9276

SE VENDE EN NEIVA  
EMPRESA DE TRATAMIENTO  
Y DISTRIBUCION DE  
AGUA POTABLE EN FUNCIONAMIENTO  
INFORMES: 310 288 7900

## EMPLEOS

## SE NECESITA TÉCNICO ELECTRICISTA

con experiencia en control industrial, conexión de  
motores, ensamblado de arrancadores, ensamblado de  
bancos de condensadores, diagnóstico de fallos eléctricos,  
preferiblemente con CONTE 4, indispensable licencia  
conducción Categoría B1,  
INFORMES

Al correo electrónico admon.electrojc@gmail.com

## IMPORTANTE INSTITUCIÓN EDUCATIVA REQUIERE

Vincular un PROFESIONAL EN EL MODELO  
DE CALIDAD EFQM con vinculación en  
Prestación de Servicios de Medio Tiempo.  
ACREDITAR EXPERIENCIA.

ENVIAR HOJA DE VIDA  
CALLE 19 # 45 - 04

## TRABAJO SI HAY

SE REQUIERE AUXILIAR  
ADMINISTRATIVO CON EXPERIENCIA  
EN MANEJO DE OFFICE, ARCHIVO Y  
MARKETING EN REDES SOCIALES

Enviar hoja de vida al correo

olopezr11@yahoo.com.ar.

## VEHÍCULOS

## VENDO AUTOS USADOS

MULA PROSTAR INTERNACIONAL MOD/2012  
CON TRAILER MARCA INCA MOD/1999  
CAMIONETA FOTON MOD/2012  
CAMIONETA CHERY YOYA MOD/2012  
SUSUKY GRAN VITARA MOD/2017 (PARTICULAR)  
Todos en perfecto estado, documentos, carga activa,  
afiliaciones y paz y salvo al día

INFORMES 311 259 2233 - 323 321 1449

## NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA

Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3 Direc-  
ción: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8352908 Email: segundapitali-  
to@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com  
EDICTO NÚMERO 191 DEL 21 DE JUNIO DE 2023

A todas las personas que se consideren con derecho a interve-  
nir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del  
presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral  
del causante FRANCISCO MURCIA BELLO, identificado(a) en  
vida con la cedula de ciudadanía número 4.879.041 de Neiva  
Huila, fallecido(a) el día 28 de abril del 2019, en la ciudad de  
Neiva Huila, siendo la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su úl-  
timo domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el  
trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 98 se  
ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en  
la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento  
de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, or-  
denándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría  
por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se  
fija hoy, a los veintidós (22) días del mes de junio del año dos  
mil veintitrés (2023), siendo las 7:30 de la mañana  
EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ  
Notario Segundo de Pitalito Huila  
(Hay firma y sello)

## Avisos Judiciales

## NOTARIA 1 NEIVA – HUILA

## EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN)

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO  
DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se con-  
sideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10)  
días siguientes a la publicación del presente Edicto en el  
periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada  
de CARLOS JULIO DÍAZ SÁNCHEZ, fallecido (a) (s) en  
el municipio de Colombia - Huila, el 25 de septiembre de  
2013, poseedor(a)(es) de la(s) Cédula(s) de Ciudadanía  
número (s) 1.605.896 y MARÍA LUCILA GONZÁLEZ DE  
DÍAZ, fallecido (a) (s) en la ciudad de Neiva - Huila, el 25 de  
noviembre de 2019, poseedor(a)(es) de la(s) Cédula(s) de  
Ciudadanía número (s) 28.695.620. Aceptado el trámite  
respectivo en esta Notaria, se ordena la publicación de  
este Edicto en un periódico de mayor circulación en el  
lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dis-  
puesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988,  
ordenándose además su fijación en lugar visible de la No-  
taria por el término de diez (10) días. El presente Edicto se  
fija hoy 20 de junio de 2023, siendo las ocho (8:00 a.m.)  
EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Original  
Firmado y Sellado)

## NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA

## LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Car-

rera 8 No. 7 A 29 Tels. (608) 8626222

EDICTO. EL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE

NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consid-

eren con derecho a intervenir dentro de los diez (10)

días siguientes a la publicación del presente edicto en el

periódico, en el trámite de liquidación sucesoral intestada

de CARLOS MAURICIO AVILÉS GONZÁLEZ, identificado

con la Cedula de Ciudadanía número 80.357.162 expe-

dida en Tocaima, fallecido (a) (s) en el municipio de Ca-

parrapi – Cundinamarca, el día 04 de Febrero de 2.023,

siendo la ciudad de Neiva, el último domicilio y asiento

principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo

en esta Notaria, se ordena la publicación de este edicto en

emisoras locales y que se publique en periódico de amplia

circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo

3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fi-

jeción en lugar visible de la Notaria por el termino de diez

(10) días. El presente edicto se fija hoy ocho (08) del mes

de Junio del dos mil veintitrés (2.023), siendo las ocho de

la mañana (8:00 a.m.). LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL  
NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA. (Original  
Firmado y Sellado)



# Características del Ocelote

## DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

El ocelote es un felino de tamaño mediano propio del continente americano. De gran elegancia y belleza, en la actualidad es un animal protegido, ya que estuvo al borde de la extinción.

De todas formas, sigue siendo blanco de cazadores que buscan su piel, salpicada de hermosas rosetas y demandada por la industria peletera. Además, su número se ve disminuido también por la destrucción constante de su hábitat natural a manos del hombre.

### Un precioso gato salvaje

Mejor conocido como ocelote, el *Leopardus pardalis* es un mamífero carnívoro nocturno, solitario y territorial, que suele dormir de día en las ramas de los árboles o escondido entre la vegetación. Su nombre proviene de ocelotl, una palabra de origen náhuatl, la lengua que hablaban los aztecas.

La figura de este felino inspiró

■ Conocido con diferentes nombres a lo largo de América, el ocelote es un animal que supo salir del peligro de extinción. Sin embargo, su destacada piel todavía lo hacen blanco de los cazadores, lo que pone en riesgo a este majestuoso felino.

a diversas culturas de Mesoamérica a lo largo del tiempo, por lo que existen artesanías, monumentos y murales antiguos con su imagen. Los olmecas, los mexicas, los mayas, los bribris y los cabécares son solo algunos de los grupos étnicos que tienen muy presente al ocelote en sus tradiciones.

Este animal presenta 2 subespecies válidas distribuidas desde el sur de los Estados Unidos hasta el norte de Argentina; lo curioso es que en cada lugar recibe distintos nombres. Por ejemplo: tigrillo, gato onza, jaguarcito o manigordo.

Por otra parte, se trata de un animal que se adapta a distintos hábitats. Es por esto que se lo puede encontrar en:

- Selvas húmedas.
- Zonas montañosas.
- Regiones semidesérticas.
- Pastizales.
- Pantanos.

“El ocelote es un felino distribuido en buena parte del continente americano y que estuvo al borde de la extinción. Elegante y bello, hoy es un animal protegido, aunque, de todas formas, sigue a merced de cazadores que lo buscan por su bonito pelaje e incluso para venderlo como mascota”

### Características físicas del ocelote

¿Sabías que no existen dos ocelotes iguales? Se debe a que el diseño de su pelaje, esa combinación de rayas y rosetas oscuras sobre fondo amarillento, es distinto en cada ejemplar.

Más allá de este detalle, la belleza y magnificencia de este felino está siempre fuera de discusión. Entre las principales características físicas de este animal, se destacan también:

- Altura: entre 40 y 50 centímetros.

- Peso: de 8 a 16 kilogramos.
- Longitud: entre 55 centímetros y 1 metro —cabeza y cuerpo—. Es considerado el tercer felino más grande que existe.
- Cola: anillada, con tope color negro y de una longitud de 30 a 45 centímetros.
- Cabeza: maciza.
- Ojos: grandes y expresivos; son de color café o amarillo dorado y bien adaptados a los cambios de luminosidad.
- Orejas: grandes y semiredondeadas.
- Patas: cortas y sólidas, provistas de almohadillas en sus plantas, lo que le permite desplazarse de manera silenciosa.
- Uñas: largas, afiladas y retráctiles.
- Pelaje: corto y suave.
- Color: suele variar de amarillo anaranjado en los ejemplares que viven en zonas boscosas a más grisáceo en los que habi-

tan lugares áridos.

- Esperanza de vida: hasta 20 años en cautiverio.

El ocelote, un cazador polifacético

A la hora de procurarse la alimentación, el ocelote puede cazar tanto en solitario como en grupos familiares. Para ello, se vale principalmente de los sentidos del oído y de la vista.

En algunos casos, acecha a sus presas y, en otros, las espera a escondidas para luego lanzarse por sorpresa para atacar. Como es un gran trepador, también puede atrapar presas en los árboles.

La dieta de este felino se compone principalmente de mamíferos pequeños y medianos y de reptiles. No obstante, también caza aves, insectos y roedores. Además, puede ser un buen pescador y hasta come huevos de tortuga.